

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Rectificando la condición 14 de la Orden de 29 de febrero de 1944 por la que se determinaban las higiénicas mínimas que han de reunir las viviendas.

Habiéndose advertido un error en la redacción de dicha condición publicada en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO núm. 61, correspondiente al día 1.º del actual, se transcribe nuevamente dándole la redacción siguiente:

«14.—En todo edificio destinado a viviendas, por el tipo de construcción adoptado y materiales empleados, se asegurará el aislamiento de la humedad en muros y suelos, así como el aislamiento térmico para protegerlo de los rigores de las temperaturas extremas propias de la región en que esté emplazado.»

MINISTERIO DEL EJERCITO

DIRECCION GENERAL DE RECLUTAMIENTO Y PERSONAL

Destinos

ORDEN de 29 de febrero de 1944 por la que se destina al Servicio de Intervención Económico-legal de la Zona del Protectorado de España en Marruecos al Teniente de Oficinas Militares don Francisco Brunet Granell.

Se destina al Servicio de Intervención Económico-legal de la Zona del Protectorado de España en Marruecos, al Teniente de Oficinas Militares don Francisco Brunet Granell, de los Servicios de Intervención de Sanidad de Madrid, el cual cesa en este último destino y queda en la situación prevenida en el párrafo 2.º del artículo 2.º del Decreto de 23 de septiembre de 1939 («D. O.» número 4).

Madrid, 29 de febrero de 1944.

ASENSIO

MINISTERIO DEL AIRE

Exámenes de ingreso

ORDEN de 1 de marzo de 1944 por la que se nombra el personal que ha de ser examinado para su ingreso en la Escuela de Ayudantes de Ingeniero Aeronáutico.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo quinto de la Orden ministerial de 18 de diciembre de 1943, por la que se convocaba para el ingreso en la Escuela de Ayudantes de Ingeniero Aeronáutico, se dispone lo siguiente.

Artículo 1.º Quedan admitidos a examen los aspirantes comprendidos en la relación núm. 1, anexa a la presente Orden, que comienza con el número 2, don Joaquín Pardina Belsa, termina con el número 613, don José Otero Segovia, y se compone de 529 opositores.

Art. 2.º Los aspirantes comprendidos en la relación número 2, que comienza con el número 1, don Carmelo Pagán Ocaña, termina con el número 604, don Francisco Ochoa Paraiso, y se compone de 85 opositores, no han sido admitidos por las causas

que para cada uno se especifican. Los que completan la documentación en el plazo de veinte días justificando cumplidamente la causa de no haberlo hecho antes, podrán ser admitidos, y en tal caso, serán notificados por oficio certificado que les enviará la Dirección de la Academia Militar de Ingenieros Aeronáuticos, antes del 15 de abril, al domicilio que hayan consignado en su documentación.

La presentación y el reconocimiento médico tendrá lugar en el Instituto de Medicina Aeronáutica (calle del General Oraa, núm. 30, a las nueve de la mañana, los días que más adelante se señalan. Los exámenes de 1.º y 2.º grupo se celebrarán en los locales y a las horas que para cada tanda se dará a conocer en los tablones de anuncios fijados por la Academia Militar de Ingenieros Aeronáuticos en dicho Instituto de Medicina Aeronáutica y en la Biblioteca Central del Aire (calle de la Princesa, núm. 19).

La distribución por tandas, y las fechas del mes de mayo relativas a cada una de ellas, serán las consignadas en el siguiente cuadro:

TANDAS	Presentación y reconocimiento médico (A las nueve de la mañana)		EXAMENES	
			Primer grupo	Segundo grupo
1.ª Tanda Núms. 1 a 104.	Lunes	1 mayo Núms. 1 a 52.	Viernes	5
	Miérc.	3 id. Núms. 53 a 104.		
	Jueves	4 id. Incidencias		
2.ª Tanda Núms. 105 a 208	Viernes	5 id. Núms. 105 a 156	Lunes	8
	Sábado	6 id. Núms. 157 a 208		
	Lunes	8 id. Incidencias		
3.ª Tanda Núms. 209 a 312	Martes	9 id. Núms. 209 a 260	Sábado	13
	Miérc.	10 id. Núms. 261 a 312		
	Jueves	11 id. Incidencias		
4.ª Tanda Núms. 313 a 413	Viernes	12 id. Núms. 313 a 363	Miércoles	17
	Sábado	13 id. Núms. 364 a 413		
	Lunes	15 id. Incidencias		
5.ª Tanda Núms. 414 a 513	Martes	16 id. Núms. 414 a 463	Miércoles	24
	Miérc.	17 id. Núms. 464 a 513		
	Viernes	19 id. Incidencias		
6.ª Tanda Núms. 514 a 613	Sábado	20 id. Núms. 514 a 563	Viernes	26
	Lunes	22 id. Núms. 564 a 613		
	Martes	23 id. Incidencias		

Los opositores deberán no ignorar el número que se les ha asignado. Los exámenes orales tendrán lugar a partir del jueves 1.º de junio. Cualquier variación que fuera necesario introducir (que nunca implicaría adelanto) sería dada a conocer

en los tablones de anuncios situados en la Biblioteca Central del Aire (Princesa, 19).

Madrid, 1.º de marzo de 1944.

VIGON